Nuevo Norte

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10045 Trujillo, VIERNES 14 de FEBRERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

EN PAIJÁN DELINCUENTES QUEMAN BUS DE EL DORADO



¿No funciona el Servicio de Inteligencia?, los delincuentes hacen lo que quieren. Son varios buses de servicio público que son baleados incluso cuando están con pasajeros, y no capturan a nadie. La población está en pánico y es urgente devolverle la tranquilidad. Todo está en manos y disposición de las autoridades judiciales, políticas y la policía, esperamos que coordinen mejor y hagan un trabajo más efectivo.

ALTO TRUJILLO
Congresista Kike Alva alza su voz por títulos de propiedad

ASCOPE
Policía ayudó en rescate de pasajeros de un bus atrapado tras intentar cruzar el río Chicama

GRAN CHIMÚ
Otorgan financiamiento para la construcción del colegio "Nuestro Señor de la Misericordia en Lucma

PATAZ
Deslizamientos y derrumbes bloquean vías del distrito de Piás y anexos

Policía Nacional destruyó 77 socavones de la minería ilegal en Huamachuco



PJ descarta motivaciones políticas en cambio de jueces en Corte Superior Nacional

El Salvador: Congreso aprueba ley queenvía a menores a cárceles de adultos





Deslizamientos y derrumbes bloquean vías del distrito de Piás y anexos

Pataz, (Nuevo Norte).- Desde tempranas horas, tras la alerta de deslizamientos, activación de quebradas, desmontes y huaycos, ocasionadas por las constantes lluvias, la Municipalidad Distrital de Piás dirigida por el alcalde Ing. Giomar Villanueva Correa, a través del área de Defensa Civil ha desplegado acciones inmediatas para atender estas emergencias en los distintos puntos de incidencia.

Así, los deslizamientos y derrumbes han provocado estragos considerables en nuestras vías, interrumpiendo el tránsito vehicular y peatonal, generando preocupación entre conductores y ciudadanía en general. Sin embargo, el rápido accionar de nuestra municipalidad, haciendo uso de maquinaria pesada, han logrado habilitar parte de los tramos afectados esperando culminar con los trabajos en las próximas horas, dado que Piás es una de las principales vías por donde transitan unidades hacía el distrito de Parcoy y Pataz.

Exhortamos a la población en general, tomar sus precauciones al momento de movilizarse por nuestras vías, dado las condiciones extremas del tiempo resulta una amenaza latente transitar por las carreteras y caminos del distrito y anexos. Evitemos arriesgar nuestra integridad y tomemos conciencia de la magnitud de peligro que representa en esta temporada de lluvias en la zona.

Seguiremos monitoreando las emergencias y coordinando las acciones necesarias. Además, los trabajos de limpieza continuarán durante estos meses de lluvias intensas, manteniendo nuestras vías de comunicación habilitadas evitando a futuro posibles calamidades.

RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD:

Realizan tamizaje de VIH, TBC y Hepatitis a más de 21 mil asegurados en 2024

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con el objetivo de promover la detección temprana de casos de VIH, tuberculosis y Hepatitis, la Red Asistencial La Libertad realizó, durante el año 2024, más de 21 mil tamizajes a personas a través de pruebas rápidas en los establecimientos de las diferentes provincias de la región.

La Gerenta de la Red Asistencial La Libertad, Dra. Claudia Holguín Armas, precisó que los tamizajes se realizaron en las IPREES de nuestra región para obtener un diagnóstico temprano que permita brindar un tratamiento oportuno al asegurado y se contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.

"Como EsSalud La Libertad estamos promoviendo en nuestros asegurados para que se sometan de manera voluntaria y oportunamente a estas pruebas rápidas para poder realizar una detección temprana de estas enfermedades.

Lo que buscamos es prevenir y reducir la incidencia de VIH, es por ellos que también hemos brindado más de 20 mil atenciones en consejería" puntualizó Holguín Armas. Según nuestros indicadores epidemiológicos obtenidos, de 15,597 asegurados sometidos al despistaje de VIH, se logró confirmar 133 casos nuevos de La Libertad.

Además. se tamizaron con prueba rápida para Hepatitis B a 6,998 personas, obteniéndose resultados reactivos para 5 casos con esta enfermedad. También, personal de EsSalud La Libertad realizó detección de 320 nuevos casos de tuberculosis, siendo los hospitales de Florencia de Mora, La Esperanza, Cartavio, Laredo, Casa Grande, El Porvenir, entre otros los que presentan mayor incidencia de esta enfermedad.



Cabe precisar que, la Red Asistencial de Salud La Libertad, a través de la oficina de Atención Primaria, reconoció la labor desplegada por el personal de enfermería para lograr cumplir con la meta de las estrategias TB/VIH y se entregaron trofeos a los ganadores del concurso de TIK TOK realizado dentro del marco por el "Día Mundial de Lucha contra el Sida".

Policía Nacional destruyó 77 socavones de la minería ilegal en Huamachuco

Bienes incautados durante operativo de interdicción supera los S/ 70 millones

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).- Un total de 77 socavones y campamentos de minería ilegal fueron destruidos por agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), tras un operativo desplegado en los caseríos de Coigobamba y Shiracmaca, ubicados en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, en la región La Libertad.

El operativo de interdicción contra la minería ilegal fue ejecutado con 200 agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes), y de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP, quienes llegaron desde la madrugada del domingo a la zona, para instaurar el principio de autoridad.

Los agentes se dirigieron directamente a los socavones clandestinos detectados previamente por rastreadores satelitales. Algunos de ellos se encontraban construidos al interior de viviendas, por lo que una parte del contingente policial retiró a los pobladores de sus casas como medida de seguridad, aunque hubo un grupo que se resistió a la medida.

Especies destruidas

En el caserío de Shiracmaca, donde el pastor Oswaldo Alva Polo es agente municipal, la PNP identificó cuatro áreas de minería ilegal en plena operación. También 79 pozas de cianuración y un total de 7 682 sacos de mineral. También se incautaron motobombas, motores y geomembranas.

En tanto, en el bosque Polo, la PNP identificó 25 socavones en las faldas del cerro y la ruta por donde se transporta el mineral robado. Se decomisaron 3 500 sacos de mineral en bruto y cinco generadores.

Antecedentes

Como se recuerda, en noviembre del 2024, ocho efectivos de la Policía Nacional del Perú fueron atacados por los mineros ilegales en el bosque Polo. Estos sujetos, además de herir gravemente a oficiales y suboficiales, quemaron el vehículo policial de placa EPF-733.

Esta emboscada fue el inicio de varios operativos de inteligencia que determinaron, luego de una evaluación donde participaron altos mandos policiales, realizar una interdicción en el caserío de Coigobamba.

Durante más de 20 años, las bandas de mineros ilegales han operado en el bosque sin que haya, al parecer, alguna denuncia. Los propietarios alegan que no se puede controlar la minería ilegal por lo extenso y agreste del terreno.



Habrá patrullaje policial las 24 horas del día en el distrito de Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Con un total de 13 camionetas se estableció el patrullaje policial las 24 horas del día en cinco cuadrantes en el distrito de Alto Trujillo, de acuerdo a la estrategia implementada por la Policía Nacional del Perúpara hacerle frente a la delincuencia en la mencionada jurisdicción.

Cabe resaltar que del total de unidades móviles, cinco son del Escuadrón de Emergencia de Trujillo, tres de la Municipalidad Provincial de Trujillo, una de la comisaría de la jurisdicción y cuatro del serenazgo de la comuna altotrujillana.

Así lo dieron a conocer el administrador de la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada, y el comisario de ese distrito, mayor PNP Alexis Quesada Alhuay, en una reunión que sostuvieron para la implementación de las estrategias establecidas por la Policía.

Joseph Cubas también anunció que gracias al mantenimiento mecánico y entrega de dos motocicletas a la comisaría de ese distrito, donadas por la Fiscalía, desde el próximo martes se establecerá el servicio policial en el Centro de Auxilio Rápido ubicado en el Barrio 6B.

CHOCOPE:

Policía ayudó en rescate de pasajeros de un bus atrapado tras intentar cruzar el río Chicama

Chocope, (Nuevo Norte).- Un dramático incidente ocurrió hoy, miércoles 12 de febrero, alrededor de las 12:45 p.m., cuando un bus de una empresa contratista de caña de azúcar quedó atrapado en el cauce del río Chicama, en los límites de las jurisdicciones de Cartavio y Sintuco, en la región La Libertad. El vehículo intentó cruzar el caudaloso río, pero fue arrastrado por las turbulentas aguas, quedando varado en medio de la corriente.

Gracias a la rápida intervención de la Policía Nacional del Perú (PNP) de la comisaría de Chocope, junto con una unidad de la ambulancia SAMU, se logró el rescate de las personas que viajaban en el bus. Afortunadamente, no se reportaron heridos de gravedad, aunque los pasajeros vivieron momentos de angustia. Según el Suboficial de Primera PNP Milton Vásquez Cubas, encargado de la operación, los ocupantes del bus solo sufrieron el susto y fueron trasladados a un lugar seguro.

Para liberar el vehículo de las aguas del río, se utilizó una retroexcavadora que permitió retirar el bus sin mayores complicaciones. Las autoridades ya han iniciado las investigaciones para determinar las causas que llevaron al accidente.

Mientras tanto, se hace un llamado a la prudencia a los conductores, especialmente en esta temporada de lluvias, cuando los ríos pueden presentar un mayor caudal y poner en riesgo la seguridad de los viajeros.

Este incidente resalta una vez más la importancia de respetar las indicaciones sobre el cruce de ríos, particularmente durante las lluvias, y el arduo trabajo del personal policial y de emergencia en la región para salvaguardar la vida de los ciudadanos.



Otorgan financiamiento para la construcción del Colegio “Nuestro Señor de la Misericordia en Lucma

Más de 120 alumnos se beneficiarán de nuevos ambientes, equipos tecnológicos y mobiliario

Lucma, (Nuevo Norte).- Luego de muchos años de gestión el Gobierno Regional de La Libertad aprobó el financiamiento del proyecto de construcción de la I.E. Nuestro Señor de la Misericordia del distrito de Lucma, ubicada en la provincia de Gran Chimú por un monto de S/ 3’239,768.28.

Así lo confirmó el alcalde de la Municipalidad de Lucma, Osbar Morales Romero, luego de una reunión que sostuvo con el gobernador regional César Acuña Peralta. La autoridad edil señaló que el proyecto ayudará a mejorar la calidad de los servicios educativos en beneficio de unos 120 estudiantes de su jurisdicción.

“El proyecto comprende la construcción de cinco modernas aulas, dos salones para conectividad e innovación pedagógicas, una biblioteca, cuatro oficinas administrativas, cuatro servicios higiénicos (para alumnos , docentes y personas con discapacidad), ambientes complementarios para archivos, depósito de materiales, patio con juegos de recreación, entre otros espacios destinados para nuestros alumnos”.

Osbar Morales, dijo también que se realizará la adquisición de mobiliario y equipos tecnológicos para los ambientes pedagógicos y administrativos. “El objetivo es que nuestros alumnos puedan estudiar en un plantel con estándares de calidad adecuados, que les permita desarrollar sus habilidades científicas y humanas”, concluyó.



Congresista Kike Alva alza su voz por títulos de propiedad en Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- El congresista de la república, Kike Alva, advirtió que la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo viene haciendo entrega de títulos de propiedad, pero estos estarían sin estar en Registros Públicos debido a las observaciones que tiene el EVAR (Evaluación de Riesgos de Desastres). Misma por la cual hoy en día el Gobierno Regional está tratando de subsanar.

El legislador obtuvo esta información en una reunión con la Junta de delegados y Dirigentes de Alto Trujillo y espera que no se politice ni se juegue el sueño de un título de propiedad de los moradores de Alto Trujillo.

“Ya estamos previo a un año electoral y esperemos que estos títulos no se politicen, ni se juegue con el suño de estas familias por ello vamos a solicitar el apoyo técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y la Intervención del ANA para los cambios de zonificación y su índice de riesgo.” refirió el parlamentario liberteño.

Asimismo se conoció que la EVAR fue realizado por la Municipalidad Provincial de Trujillo y es el responsable que hoy cientos de familias de Alto Trujillo no puedan tener su tan ansiado Título de Propiedad.

Delincuentes asaltan y queman bus de la empresa El Dorado

Tercer atentado contra el bus El Dorado en Paiján

La violencia continúa azotando la provincia de Ascope, en la región La Libertad, donde hoy se registró un nuevo ataque contra un bus de transporte interprovincial de la empresa El Dorado. Este atentado, que tuvo lugar en el sector La Rueda, distrito de Paiján, representa el tercer incidente de este tipo en menos de un mes, generando alarma entre los residentes y autoridades locales.

Según las primeras versiones de las fuerzas de seguridad, el bus atacado cubría la ruta entre Puerto Malabrigo y la ciudad de Trujillo. Alrededor de las 1:30 p.m., un grupo de hombres armados interceptó la unidad en una zona alejada de la carretera principal. Aunque los detalles sobre cómo se desarrolló la agresión aún son inciertos, testigos mencionaron que los delincuentes incendiaron el vehículo tras abordar el transporte. El ataque dejó a pasajeros heridos, algunos de ellos con quemaduras, quienes fueron trasladados a centros médicos cercanos para recibir atención inmediata.

Las autoridades no han reportado víctimas mortales hasta el momento, pero el temor entre los pobladores ha crecido debido a la repetición de estos actos violentos, los cuales no solo afectan la seguridad, sino que interrumpen las comunicaciones vitales entre diferentes localidades de la región.

La Policía Nacional a iniciado las investigaciones para dar con los responsables de este atentado, mientras que las fuerzas del orden aumentan la presencia policial en la zona.

Por su parte, la empresa El Dorado ha emitido un comunicado en el que condena el ataque y expresa su solidaridad con los pasajeros afectados, asegurando que colaborarán activamente con las autoridades para esclarecer los hechos y mejorar las condiciones de seguridad para sus usuarios.

Este ataque se suma a una serie de hechos violentos que han sembrado el temor en las comunidades cercanas, afectando no solo el transporte interprovincial, sino también la tranquilidad de los ciudadanos. Las autoridades esperan que en las próximas horas se brinden nuevos detalles sobre el atentado, mientras los operativos de seguridad continúan en la región.





Chofer es condenado a pena suspendida por intentar sobornar a inspectora de Sutran

Chimbote (Nuevo Norte).- El chofer de un camión furgón fue condenado a cinco años de pena de pena de cárcel, suspendida en su ejecución por tres años bajo reglas de conducta, por haber intentado sobornar a una inspectora de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) durante un operativo de rutina en Chimbote.

El sentenciado, identificado como Ebenezer Panta Camarena, fue hallado culpable del delito de cohecho activo genérico en agravio del Estado. Los hechos ocurrieron el pasado 4 de febrero, cuando el chofer fue intervenido cerca del túnel de Coishco. El conductor no contaba con su licencia de conducir ni guía de transporte.

La inspectora, Angélica Muñoz Palomino, solicitó la foto de la guía de transporte para poder verificar sus datos. Luego el conductor se acercó a la funcionaria y le puso dinero en el bolsillo de su chaleco.

Al percatarse, la inspectora devolvió el dinero y solicitó la intervención del agente policial que se encontraba en el operativo, por lo que se procedió con el arresto de Ebenezer Panta.

Tras declarar fundada la incoación de proceso inmediato, la jueza de Investigación Preparatoria Anticorrupción aprobó el acuerdo de terminación anticipada y lo condenó.



Más de 70 jóvenes participan en academia pre universitaria municipal en Santa

Se prepararán para postular a centros superiores universitarios o técnicos.

Santa (Nuevo Norte).- Demostrando su compromiso con el proyecto de la revolución educativa, el alcalde de la Municipal Alex Motta Borjas aperturó la academia preuniversitaria municipal, en la ceremonia de izamiento de banderas, a fin de que los más de 70 jóvenes tengan la oportunidad de prepararse para postular y lograr una vacante en cualquier universidad o instituto superior.



Acompañado del regidor Reynaldo Lavado Paredes y Carlos Izaguirre Rodríguez, la autoridad municipal ratificó su compromiso de seguir trabajando por la educación, como parte del proyecto de la revolución educativa que se emprende en el distrito de Santa y el Valle.

Asimismo, la actividad protocolar contó con la participación de los alumnos que serán parte de la academia preuniversitaria municipal, para cumplir su sueño de convertirse en grandes profesionales, también contó con la participación de los representantes de la Policía Nacional del Perú y de funcionarios y trabajadores de la comuna.

"Hoy solo les puedo decir a mis vecinos de Santa, promesa cumplida. Siempre he dicho que la educación es fundamental para el desarrollo de los pueblos, seguimos con el proyecto la revolución educativa, beneficiando a cientos de niños y jóvenes", expresó Motta Borjas.

Por su parte, la alumna de la Premuni, Yhazumi Ramírez, agradeció al alcalde por apostar por la educación y ayudar a quienes por falta de recursos económicos no podían seguir con sus estudios de preparación para tener estudios superiores.

Finalmente, para culminar con la ceremonia de izamiento de banderas la agrupación de danzas folklóricas "Hijos del Sol de Rinconada" demostró su arte con una danza carnavalesca.

La Premuni se consolida como la primera academia preuniversitaria municipal en la región Áncash, desde el 2023, y una de las pocas a nivel nacional, para que los estudiantes del distrito y el valle cumplan su sueño de convertirse en profesionales. Al igual que en sus ediciones anteriores, se cuenta con la participación de docentes altamente capacitados, quienes ya han garantizado el ingreso de muchos jóvenes a instituciones de prestigio.

Tras lluvias colapsa muro sepultando varios vehículos dentro de una vivienda

Huaraz (Nuevo Norte).- Una emergencia se vivió en la prolongación Túpac Amaru - Pedregal, en la ciudad de Huaraz. Un muro colapsó la madrugada del lunes sepultando varios vehículos dentro de una vivienda.



Serenos de Huaraz llegaron al lugar para evaluar la situación y descartar heridos. Se espera la llegada de Defensa Civil para los trámites correspondientes.

La familia Oncoy solicita el apoyo de la Municipalidad y de personas solidarias para gestionar maquinaria pesada y retirar los escombros, tras semanas de intensas lluvias en la ciudad.

Coordinan estrategias de prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar en la Municipalidad de Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- El alcalde Walter Soto lideró la sesión de la Instancia Distrital de Concertación (IDC) para coordinar estrategias de prevención de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.

Durante la reunión, se definieron las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del año y se conformaron equipos de trabajo enfocados en erradicar la violencia de género y familiar, en cumplimiento de la Ley N.° 302364.

Este esfuerzo conjunto cuenta con la participación de representantes de la Comisaría de Familia, Subprefectura, Cruz Roja, Defensoría del Pueblo, UGEL Santa, Programa Nacional Aurora, Centro de Salud Mental Comunitario Nuevo Puerto, entre otras instituciones comprometidas con la protección y bienestar de la población.



Distrito Fiscal Cajamarca logra primer lugar en concurso nacional del Ministerio Público

Cajamarca (Nuevo Norte).- La representantes de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Cajamarca y la Administración de Cajamarca recibieron un reconocimiento de la Fiscalía de la Nación, al destacar en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales.

La fiscal provincial, Lilian Susa Rueda Curimanea, obtuvo el primer puesto en el Concurso de Mujeres Embajadoras y Hombres por la Igualdad 2024, por la propuesta de articulación social con ronderos de la zona y la implementación de las casas de refugio temporal y cámara Gesell.

Asímismo, la Administración de Cajamarca obtuvo el tercer lugar por su buena práctica denominada "Seguridad y Salud en el Trabajo", en el Concurso de Buenas Prácticas Laborales 2024 en el marco del Plan Cultura y Clima Organizacional PACCO 2024-2026.

En este concurso se presentaron propuestas de innovación de los 33 Distritos Fiscales que conforman el Ministerio Público, con la finalidad de implementar acciones que contribuyan a mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía.



Entregan material para prevención en instituciones educativas de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- A través de la Oficina de Defensa Nacional, el Gobierno Regional de Cajamarca entregó 1 mil 217 bolsas de cemento, 452 varillas de acero corrugado, 80 tubos estructurales y 20 rollos de malla galvanizada a comités de gestión educativa para la rehabilitación de planteles educativos en zonas rurales.

"La gestión regional establece una política de trabajo proactiva; los materiales entregados permiten realizar labores preventivas garantizando la seguridad de la población. En esta oportunidad, se han priorizado instituciones educativas de San Marcos, Cajamarca y Baños del Inca", enfatizó la directora de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, Ing. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente.



Contraloría inicia Operativo Educación 2025 en más de 1070 colegios públicos, en Cajamarca fue en la I.E. Santa Teresita

Cajamarca (Nuevo Norte).- Garantizando un buen inicio escolar, la Contraloría General ha puesto en marcha el Operativo de Control Preventivo Educación 2025 en 1074 colegios públicos del país. Esta acción busca asegurar que más de cuatro millones de estudiantes regresen a clases en ambientes adecuados.



Hasta el 17 de febrero, se revisarán aspectos clave como infraestructura, servicios básicos, matrícula, entrega de materiales educativos y designación de docentes. También se verificará el cumplimiento de protocolos de convivencia escolar y prevención de violencia.

Además, se supervisará el funcionamiento del programa de alimentación escolar, la accesibilidad para estudiantes con discapacidad y la correcta gestión del riesgo ante desastres naturales como sismos, inundaciones y huaycos.

En la región Cajamarca, el operativo se lanzó simbólicamente en la I.E. Santa Teresita, donde estudian 486 niños. También se inspeccionaron colegios en San Ignacio y Cajabamba, beneficiando a cientos de estudiantes.

Según informó el Gerente Regional de Control de Cajamrac, Carlos Díaz Arribasplata, con este control preventivo, la Contraloría busca garantizar transparencia y condiciones óptimas para los escolares, contribuyendo a un inicio de clases sin contratiempos.

Gobierno Regional de Cajamarca realiza monitoreo de 450 sistemas de agua potable en la región

Cajamarca (Nuevo Norte).- El agua es el elemento de mayor importancia en el desarrollo de las sociedades puesto que, no solo, garantiza la seguridad alimentaria de la población, si no también, ayuda en la reducción de la pobreza, es por ello que una de las directivas de la actual gestión es la de incrementar los sistemas de agua potable en los sectores más vulnerables de la región.

Para cumplir con este objetivo, el Laboratorio Regional del Agua, ha iniciado con el trabajo de la toma de muestras y análisis en 450 puntos estratégicos de la región, con la finalidad de poder evaluar la calidad de agua existente para que luego la Dirección Regional de Vivienda, pueda mejorar dichos sistemas de agua.

"Desde la gerencia regional de Recursos Naturales y Medioambiente, estamos trabajando arduamente para poder mejorar la calidad de vida de nuestra población, es por ello que ya hemos iniciado con el trabajo de coordinación para el muestro y análisis en las 13 provincias de nuestra región, actividad que hemos venido realizando desde el 2023 y que con el transcurrir de los años se ha incrementado", dijo Sergio Sánchez Ibáñez, Gerente de RENAMA.

Las labores se encaminan en coordinación con autoridades distritales y representantes de las juntas administradoras de agua y saneamiento.

En el 2023 se realizaron muestro y análisis de 285 puntos y en el 2024 se intervinieron 281 puntos, lo que sirvió para que se puedan implementar, hasta la fecha más de 500 sistemas de agua potable, con el único fin de mejorar la calidad de agua que consume la población de las zonas más alejadas de nuestra región.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana TERESA GABRIELA VARAS MORGADO, identificada con DNI N°18904956, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 318 del año 1970, solicitado con expediente N° 1054 - 2025-UGDAC/MP del día 11 de febrero del 2025, debido a que los prenombres del padre de la titular se encuentran de forma inversa siendo lo correcto: LUIS MANUEL, así mismo se ha omitido el primer prenombre de la madre de la titular siendo lo correcto ROSA AURORA y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 12 de febrero del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana CELINA ROSALIA CARBAJAL JIMENEZ, identificado COn DNI N° 18049638, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 384 del año 1958, solicitado con expediente N° 968 - 2025-UGDAC/MP del día 06 de febrero del 2025, debido a que se ha omitido el segundo prenombre del padre de la titular, siendo lo correcto: SANTOS SERAPIO CARBAJAL VALDIVIA. Así mismo se ha omitido el segundo prenombre de la madre de la titular, siendo lo correcto: AURORA BACILISA JIMENEZ LEON y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 11 de febrero del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la oficina de Registro de Estado Civil, de Magdalena de Cao, se presentó Doña CONSUELO MAFALDA GARCIA CORDOVA, con DNI N° 18861775, generándose el Exp, N° 275 del día 12/02/2025, Solicitando la Rectificación Administrativa de la Partida de Nacimiento de TEOFILA NELIDA GARCIA CORDOVA N° 15 , inscrita el 12 de Marzo del año 1951, en el sentido que su nombre correcto de los padres de la titular son: PERBIS ERNESTO Y YOLANDA VEATRIS CORDOVA CHAMACHE y no como se encuentra consignado.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S 015-98-PCM. Magdalena de Cao, 12 de Febrero del 2025. Adolfo Mesias Villar Cotrina. Registrador Civil Suplente.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: MARCELA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,954, FOLIO N° 1828, EN EL SENTIDO QUE LOS APELLIDOS CORRECTOS DE LA TITULAR SON: RODRIGUEZ MARTINEZ, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PADRE ES: BENJAMIN DEMETRIO RODRIGUEZ JARA, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECEN CONSIGNADOS; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 01404-2025, DE FECHA 13.02.2,025. CHICAMA, 13 DE FEBRERO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DOÑA: CAROL GIULIANA MORENO CASTILLO, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITA EL AÑO: 1,962, FOLIO N° 74, EN EL SENTIDO QUE EL APELLIDO MATERNO CORRECTO DE LA TITULAR ES: CASTILLO, ASÍ COMO EL NOMBRE CORRECTO DEL PADRE ES: ANTONIO GREGORIO MORENO FLORES, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0968-2025, DE FECHA 03.02.2,025. CHICAMA, 03 DE FEBRERO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE MI DESPACHO SITO EN LA CALLE PROGRESO Nº 709 DE LA CIUDAD DE OTUZCO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO DOÑA RUTH NINAQUISPE PERALTA CON DNI Nº 19023194, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTA SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA TRUJILLO N° 502 - 504 DEL CENTRO POBLADO DE OTUZCO, BARRIO SAN REMIGIO, DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO, EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LOS REGISTROS PUBLICOS, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, ADQUIRIDO POR CONTRATO PRIVADO OTORGADO JULIO EDGAR ALVAREZ RODRIGUEZ , LILIANA VIGO PASTOR Y ANTONIA NIEVES SALINAS AGRACIA LEGALIZADAS SUS FIRMAS ANTE EL JUEZ DE PAZ DE SANCHIQUE - OTUZCO DE FECHA 2007; UN ÁREA DE 503.80 M2 CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: POR EL FRENTE.- AVENIDA TRUJILLO, 11.98 ML.- POR LA DERECHA.- VICENTA IRENE GONZALES GARCIA Y ROSA MANDA RUBIO ARTEAGA, 18.30ML.; 01.70ML. Y 22.22ML.- POR LA IZQUIERDA. - ISAIAS SANDOVAL LOYAGA, 40.08ML.- .POR EL FONDO.- NILDA ROSAS GUZMAN, 3.28ML.- LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.- OSCAR A. J. RAMOS CASTRO.- NOTARIO DE OTUZCO.- OTUZCO, 20 DE ENERO DEL 2,025.- E:04,10y14/02/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON SEGUNDO JUVER MENDEZ AGREDA Y DOÑA MIRIAM YSABEL VILLALOBOS VILCHEZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARCABALITO S/N MZ. I LOTE 10 URBANIZACION LOS NARANJOS, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE RECAE SOBRE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03004704 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: COLINDA CON CALLE MARCABALITO, CON LOS VERTICES DEL A AL B, CON 8.25 ML.; DERECHA: COLINDA CON EL LOTE N° 09, CON LOS VERTICES DEL A AL D, CON 18.00 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE N° 11, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, LOS VERTICES DEL B AL C CON 18.00 ML.; FONDO: COLINDA CON EL LOTE N° 21, COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON LOS VERTICES DEL C AL D CON 8.25 ML. , TIENE UN AREA DE 148.50 M2 (CIENTO CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: COOPERATIVA DE VIVIENDA VALERIANO LTDA, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTE: DIANA ISABEL ZEGARRA VILLALOBOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: JENNY NORMA REYES PAREDES, FLORIZA GONZALES CASTAÑEDA, JORGE AZCARATE MUÑOZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, FEBRERO DE 2025. / N° 3638-JMO. =DAVID A. RUBIO BERNUY-ABOGADO NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. =E:10,14Y20/02/25

PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ ROSA ESPERANZA FERNANDEZ DE RAO Y APOLINARIO EUGENIO RAO ARTEAGA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FIN DE QUE SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CARLOS BACA FLOR N° 366 – MNZ.: L' – LOTE: 13 URB. SANTO DOMINGUITO – 1 ERA ETAPA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 07046927, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, Y CUYOS LINDEROS SON: --POR EL FRENTE: CON LA CALLE CARLOS BACA FLOR, CON UNA LINEA RECTA DE 01 TRAMO. DEL VERTICE 1 AL 4, CON 8.00 ML. --POR LA DERECHA: CON LOTE 12 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO. DEL VERTICE 4 AL 3, CON 20.00 ML. --POR LA IZQUIERDA: CON EL LOTE 14 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE 01 TRAMO. DEL VERTICE 1 AL 2, CON 20.00 ML. -POR EL FONDO: CON EL LOTE 18 DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE 01 TRAMO. DEL VERTICE DEL 2 AL 3, CON 8.00 ML. CON UN AREA TOTAL DE 160.00 M2. POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A: ESSALUD E INMOBILIARIA SANTO DOMINGO SOCIEDAD ANONIMA EN SU CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES Y A: INMOBILIARIA SANTO DOMINGUITO S.A. EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 28 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10,14Y20/02/25

PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ CARMEN ROSA LOLOY VARAS Y ROBERTO MANUEL PONCE PIMIMCHUMO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FIN DE QUE SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE CESAR VALLEJO Nº 387 SECTOR NUEVO PERU, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 04079785, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, Y CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE. CESAR VALLEJO CDRA. 03, LINEA RECTA, CON LOS VERTICES A AL B, CON 6.30 ML.---POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON LINEA RECTA, CON LOS VERTICES A AL D, CON 15.10 ML. POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON LINEA RECTA, CON LOS VERTICES B AL C, CON 15.15 ML. ---POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS CON LINEA RECTA, CON LOS VERTICES C AL D, CON 6.55 ML. CON UN AREA TOTAL DE 97.17 M2. POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL A: LA DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL, CUYA TITULARIDAD ACTUALMENTE ES ASUMIDA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI) Y EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE A: MARIA INES VARAS RODRIGUEZ; QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDA SIENDO SUS HEREDEROS: TEOFILO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SUS HEREDEROS SON, JHON EDWAR LOLOY AVILA, JUAN EVER LOLOY AVILA, MARIO ROBINSON LOLOY AVILA Y TEOFILO EDINSON LOLOY AVILA; PABLO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SU HEREDERA ES JANETT VILMA LOLOY GALVEZ; JAVIER LOLOY VARAS; GRACIELA LOLOY VARAS; HUGO LOLOY VARAS, POR LO QUE SIENDO FALLECIDO SU HEREDERA ES SANTOS HERNANDEZ SANCHEZ VDA DE LOLOY; ELIZABETH LOLOY VARAS; MARGARITA LOLOY VARAS, QUIEN SE ENCUENTRA FALLECIDA SIENDO SUS HEREDEROS MIGUEL GORDILLO LOLOY, MARIA ELISA GORDILLO LOLOY, CECILIO JAIME GORDILLO LOLOY, GERARDO MARIANO GORDILLO LOLOY, MIRIAM ROSA GORDILLO LOLOY, ROGER ESTEBAN GORDILLO LOLOY, DANIEL LUIS GORDILLO LOLOY, ROLANDO ANDRES GORDILLO LOLOY, CARLOS ORLANDO GORDILLO LOLOY Y RAQUEL MARGOTH GORDILLO LOLOY; NOE LOLOY VARAS, CARMEN ROSA LOLOY VARAS Y JUAN USBALDO LOLOY VARAS, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 28 DE ENERO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:10,14Y20/02/25

UNIÓN DE HECHO

SAUL MUÑOZ PARDO Y ERLITA MIRIAN TOCAS VASQUEZ, SOLICITAN RECONOCER UNIÓN DE HECHO. CHEPÉN, 13.02.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:14/02/25.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO EVER RUBEN VERA RODRIGUEZ; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE AIDEE LUCINDA ALTAMIRANO CUEVA, CON D.N.I. N° 45863863, FALLECIDO EL 13 DE ENERO DE 2025, EN EL ESTABLECIM DE SALUD ESPECIALIZADO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; A FIN DE QUE SE DECLARE COMO HEREDEROS A: JHANPIERO LEONELL VERA ALTAMIRANO Y JEFFERSON RODRIGO LEONARDO VERA ALTAMIRANO; EN SU CONDICION DE HIJOS DE LA CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. E:14/02/25. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL. NOTARIO – ABOGADO- HUAMACHUCO. E:14/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA NILDA CORREA PAREDES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON FELIPE SANTIAGO CORREA PAREDES, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 05.09.2024, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A NILDA CORREA PAREDES Y MARIA JOSEFINA CORREA PAREDES, EN CALIDAD DE HERMANAS DEL CAUSANTE. CHOCOPE 12.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:14/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ.

A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA JENNY MIRELLA MORGADO VALLEJOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JOSE GONZAGA MORGADO ARROYO, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 31.12.2024 A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. CHOCOPE 12.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ. -NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:14/02/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON IVAN CRUZ TANDAYPAN NARVAEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA AMELIA SANTOS NARVAEZ TRUJILLO, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 03.07.2017 A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SUS HEREDEROS AL SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. CHOCOPE 11.02.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:14/02/25

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI NOTARIA UBICADO EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON JULIO ALEXANDER ZEGARRA CERQUIN Y DOÑA FIORELLA NICOLLE LINO CASANA, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MAS DE 03 AÑOS 10.02.2022 LO QUE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. CHOCOPE 12.02.2025-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE RUBEN FELIPE MENDOZA VEGA SOLICITA LA DE DOÑA ADELIA EDELMIRA LOJE ALVA, FALLECIDA EL DIA 11.05.2009, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: PAMELA DAYANA MENDOZA LOJE, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 11 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SILVIA LILIANA RAMIREZ VARAS SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA JULIA VARAS SANCHEZ, FALLECIDA EL DIA 06.08.2009, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE SILVIA LILIANA RAMIREZ VARAS, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 11 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., ANTONIO CAVERO GUERRA Y BLANCA AZUCENA PONCE GUERRA, SOLICITAN LA RECTIFICACIÓN DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EN AMBAS EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO EN LA DE ANTONIO COMO TERESA GUERRA ALCALDE, Y EN LA DE BLANCA AZUCENA COMO TERESA GUERRA, SIENDO EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE EN AMBAS PARTIDAS MARIA TERESA GUERRA ALCALDE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 12 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CARMEN ROSA BRAVO JARA SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON LUIS ALBERTO AGUILAR DIAZ (CON DNI 17843107), FALLECIDO EL DIA 31.01.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: CARMEN ROSA BRAVO JARA, EN SU CALIDAD DE CONYUGE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 11 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE AMARILDO ZAVALETA AGUILAR SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA ESTELA AGUILAR ZAVALETA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18050317), FALLECIDA EL DIA 27/02/2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: AMARILDO ZAVALETA AGUILAR (CON DNI 18113291), JUANA ELITA ZAVALETA AGUILAR (CON DNI N° 18087497) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE, Y A RONALDO JOEL AVILA ZAVALETA (CON DNI 62444054); LUIS ANDERSON AVILA ZAVALETA (CON DNI N° 70417387); JONATHAN ANDREE AVILA ZAVALETA (CON DNI N° 44350527); RICHARD MARCOS AVILA ZAVALETA (CON DNI N° 46952940); CRISTIAN BERNARDO AVILA ZAVALETA (CON DNI N° 70941667) POR SER HIJOS DE IRMA FLOR ZAVALETA AGUILAR (HIJA PRE-MUERTA DE LA CAUSANTE) EN SUS CALIDADES DE NIETOS DE LA CAUSANTE,. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROSA ELIZABETH LIZARZABURU GUEVARA SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON SANTOS WALTER CORRO ARTEAGA, FALLECIDO EL DIA 16/11/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROSA ELIZABETH LIZARZABURU GUEVARA (CON DNI N° 17878134), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

- ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARGARITA MIRIAN GARCIA RODRIGUEZ SOLICITA LA DE SU PADRE DON TIMOTEO GARCIA PONCE (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 32790937), FALLECIDO EL DIA 09/12/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: LUISA RODRIGUEZ VILLACORTA (QUIEN EN SU DNI N° 32791699 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO LUISA RODRIGUEZ DE GARCIA), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A MARGARITA MIRIAN GARCIA RODRIGUEZ (CON DNI 18091615); JACQUELINE JANETH GARCIA RODRIGUEZ (CON DNI N° 18114108) EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA SOLEDAD AGREDA CARBAJAL SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA YOLANDA CARBAJAL VIUDA DE AGREDA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17925613), FALLECIDA EL DIA 16/10/2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: MARIA TERESA DE JESUS AGREDA CARBAJAL (QUIEN EN SU DNI 17921655 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO MARIA TERESA DE JESUS AGREDA CARBAJAL VIUDA DE ANGELATS), DORIS AGREDA CARBAJAL (CON DNI 17910075); MARIA SOLEDAD AGREDA CARBAJAL (CON DNI N°17921655) EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .E:14/02/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., SEGUNDO CESAR MIESES LIZARRAGA, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO MARIA LUCILA LIZARRAGA, SIENDO LO CORRECTO LUCILA LIZARRAGA HARO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 10 DE FEBRERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. .
E:14/02/25

UNIÓN DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DON CRISTIAN ALDAIR VARGAS NUREÑA y Doña LUCIA DEL CARMEN VILLALOBOS MENDOZA; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560, QUE AMPLIA LA LEY 26662, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO POR MAS DE DOS AÑOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO. - NOTARIO DE CASA GRANDE – ASCOPE, Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LISBETH GASDALY YUPANQUI PEREZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ORFELINDA PEREZ HUARIPATA FALLECIDA EN TRUJILLO el día 05 de AGOSTO del 2020, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. .
E:14/02/25

UNIÓN DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DON GIANCARLO PAOLO QUISPE PLASENCIA y Doña CARMEN ELVIRA OLORTIGA TERRONES; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560, QUE AMPLIA LA LEY 26662, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO POR MAS DE DOS AÑOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO. - NOTARIO DE CASA GRANDE – ASCOPE, Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DON: JOSE LUIS CASTRO LÁZARO, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLAREN HEREDEROS DE SU QUERIDA MADRE: SUSANA LÁZARO RODRÍGUEZ, EL Y SU HERMANO: HIPOLITO OSWALDO CASTRO LÁZARO, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE 14 MZ. 35, CALLE LORENZO MORENO CARRANZA, DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. OTUZCO; 12 DE FEBRERO DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. .E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DON: HEYSER ABNER AREDO LECCA, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLAREN HEREDEROS DE SU QUERIDO PADRE: CARMELO AREDO LÓPEZ, EL Y SUS HERMANOS: MERVIN ROY AREDO LECCA, JIMMY STALIN AREDO LECCA Y NICKY MELQUISEDEC AREDO LECCA, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: COBRO DE SEGUROS. OTUZCO; 12 DE FEBRERO DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. .
E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DOÑA: MARGARITA SANTOS ZAVALETA ROMERO, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLARE HEREDERA DE SU QUERIDO HIJO: YOEL LOZANO ZAVALETA, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: COBRO DE SEGUROS. OTUZCO; 12 DE FEBRERO DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. .
E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DOÑA: EVELIN GERALDA RODRIGUEZ ARTEAGA, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLAREN HEREDEROS DE SU QUERIDA MADRE: MARÍA GUDELIA ARTEAGA QUIROZ, ELLA Y SUS HERMANOS: NORMA MIRENE RODRIGUEZ ARTEAGA, GLEME MARGOT RODRIGUEZ ARTEAGA, NOLI FABIOT RODRIGUEZ ARTEAGA, BELSI MAGALI RODRIGUEZ ARTEAGA, VAGNER YONEL RODRIGUEZ ARTEAGA Y ELDA GAMNIA RODRIGUEZ ARTEAGA, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: PREDIOS RURALES DENOMINADOS: "LA CUEVA", "EL RINCON", "PLAZA", "LA LOMA" Y "PEÑA BLANCA", UBICADOS EN SECTOR HUANGAMARCA, DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN LAS PARTIDA ELECTRÓNICAS N° 04054269, 04054088, 04054122,04054262 Y 04054268, DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO - OFICINA REGISTRAL DE OTUZCO. OTUZCO; 12 DE FEBRERO DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. .
E:14/02/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DOÑA: AMERICA CRISTINA NERI TABOADA, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLARE HEREDERA DE SU QUERIDA MADRE: MARIA ELISIA TABOADA SANTOS, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: PREDIOS RURALES DENOMINADOS: "LAS TRES QUEBRADAS" Y "LA PAMPA DE YAMOBAMBA", UBICADOS EN SECTOR YAMOBAMBA, DISTRITO DE AGALLPAMPA, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEBIDAMENTE INSCRITOS EN LAS PARTIDA ELECTRÓNICAS N° 11049202, 11049201 Y 11006789, DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO - OFICINA REGISTRAL DE OTUZCO.OTUZCO; 12 DE FEBRERO DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. .
E:14/02/25

DIMENSIÓN DEL AMOR

ÁNGEL LAVALLE DIOS (*)

PUERTAS ADENTRO (*)

2

Estás hecho de amor
y nadie te examina
¿Escuchas? Acércate
huraño, temeroso,
auscúltate profundo:
palpitas puramente
como un hombre.
Pero no entiendo
ese amor puertas adentro
si la espiral de sufrimiento
contigo se agiganta.
Que se nutran de ti
pariente de los ríos
y nútrete de mí
que me diluyo.

____

(*) De Puertas adentro, en La palabra del sol. Trujillo 1989, p. 27.

TU SONRISA (*)

Alas
tus mejillas
que en mis ojos
inauguran
la luz
y
fragua
tus hoyuelos
que la mirada
tiemplan
para
emigrar
con
tu
alma.

____

(*) De Fragua y miel, en La palabra del sol. Trujillo 1989, p. 53.

TUS COLLARES (*)

Frágil
estalagmita
tu cuello
emerge
como
una
torre.

¿Para qué tantas cadenas
si el tesoro que guardan
en mis manos palpita
cuando me miras?

____

(*) De Fragua y miel, en La palabra del sol. Trujillo 1989, p. 54.

MIRADAS (*)

Juntando humildes ramitas
De una en una se tejió
Lo que sigue siendo cuna
De tiernos retoños el nido

Sin presentirlo todo empezó
Dijeron más las miradas
De lo que pudo haber dicho
Con palabras perturbado el
corazón

El mundo se fue poblando
De cosas bellas y nobles
Y todo tuvo sentido
Y sentimiento lo inerte

Alegría donde hay tristeza
Y si hay caos se ordena
Bastan tu mano y tu aliento
Y mil formas florecen de bien

Así aunque nada se vea
A simple vista de verdad
Crece escondida en secreto
A voces la dimensión del amor

____

(*) Inédito-2021.

*(*) **Ángel Lavalle Dios,** docente universitario, poeta, filósofo, crítico de arte, periodista. Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Tumbes; Socio Honorario de la Sociedad Peruana de Filosofía, Integrante de la Nómina de La Casa de la Identidad de La Libertad y de la Nómina de los poetas de Ancash, Integrante de la Casa del poeta peruano; integrante de la Promoción 1969 de Filosofía y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Trujillo; past presidente del Frente de Escritores de La Libertad; past Decano del Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Tumbes.*



Ángel Lavalle Dios

Refuerzan medidas de seguridad en los alrededores del complejo deportivo Chan Chan

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo, César Campaña Alemán informó que se encuentra reforzando el patrullaje municipal en los alrededores y las puertas principales del complejo deportivo Chan Chan para desarrollar una serie de actividades que forman parte del Festival Nacional de la Marinera que se organizan durante el sábado 15 y domingo 16 de febrero.

Al incremento se serenos de suma el patrullaje aéreo utilizando los drones municipales, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía trujillana que se dará en el remodelado recinto deportivo que albergará a cantantes nacionales y locales.

Los agentes ediles son apoyados por unidades motorizadas como patrulleros y motos lineales. Desde la central de videovigilancia también se mantiene la visualización de los monitores con imágenes que son enviadas por cámaras ubicadas en calles adyacentes del local del excomplejo Chicago.

En el estadio Chan Chan también se desarrollará una feria gastronómica, en la cual ha sido invitado el reconocido chef Don Pedrito y se ha asegurado la participación de restaurantes de Trujillo con sus potajes criollos, de pescados y mariscos, además de la degustación de diferentes tragos.



AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

ELA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N.º 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:.

Predio / Inmueble / Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto de saneamiento
FUTURA POSTA MEDICA Área: 1,718.65 m2 CHuquizongo Distrito: Usquil Provincia de Otuzco – departamento de La Libertad	P.E. **03001131**	SALUD	INSCRIPCION DE DOMINIO CON INDEPENDIZACION



Usquil, febrero de 2025

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Gobierno Regional La Libertad, a través de la Sub Gerencia de Gestión Patrimonial, de conformidad con los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151, y en virtud del Artículo 251 de su Reglamento; pone en conocimiento que viene efectuando la PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO A TIEMPO INDETERMINADO EN FAVOR DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - GERENCIA REGIONAL DE SALUD del predio ubicado en el centro poblado: Barro Negro, distrito: Usquil, provincia: Otuzco, departamento: La Libertad, con P.E. : NO INSCRITO, con un área de 2,049.76 m2 (0.2050) y perímetro de 181.55 ml. Las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real, pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Trujillo, 13 de febrero del 2025

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SANTOS WILSON ZAVALA CHINGAY**, de 42 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de MOCHE, de Ocupación OBRERO, domiciliado en CALLE SAN JUAN Nº 755-MIRAMAR y Doña: **DESIREE ANTONELA DELGADO VERGARA**, de 18 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de MOCHE, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE ALTA GRACIA MZ. 75 LOTE 9-MIRAMAR. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 13 de Febrero del 2025
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CESAR ARNALDO ANHUAMAN BALLADARES**, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de MOCHE, de Ocupación OBRERO, domiciliado en CALLE SAN ANDRES Nº 141-MIRAMAR y Doña: **JANICE LUCERITO RUBI CAMPOS ROMERO**, de 19 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE SAN ANDRES Nº 141-MIRAMAR. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 13 de Febrero del 2025
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CESAR ARNALDO ANHUAMAN BALLADARES**, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de MOCHE, de Ocupación OBRERO, domiciliado en CALLE SAN ANDRES Nº 141-MIRAMAR y Doña: **JANICE LUCERITO RUBI CAMPOS ROMERO**, de 19 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE SAN ANDRES Nº 141-MIRAMAR. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 13 de Febrero del 2025
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO
AVISO MATRIMONIAL

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chao hace de conocimiento a las personas interesadas que Don **TIPPE BASURTO KEVIN JOSUE** con DNI N° 77414655 de 25 años de edad con domicilio en MZ B -40 LT 27 Urbanización Mar Verde I Etapa, Distrito Chao, Provincia de Virú, Departamento La Libertad, Natural de Chao estado civil Soltero de ocupación Operario Grafico y la Srta **TITO BALCAZAR FREISY PAMELA** Identificada con DNI N° 70500451 de 29 años de edad con domicilio en MZ B-40 LT 27 Urbanización Mar Verde I Etapa Distrito de Chao Provincia de Virú Departamento La Libertad, natural de Chao estado civil Soltera, de ocupación Diseñadora gráfica. Van a contraer matrimonio Civil en el Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad del Distrito de Chao, Provincia de Virú Departamento La Libertad el día 22 de Febrero del 2025 a las 12.00 horas. Los que conozcan causales de impedimento matrimonial hacerlos conoce de acuerdo a Ley.

Chao 12 de Febrero del 2025
DRA. KRUSHENKA ERSLEY PAREDES LOPEZ
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA – ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 250, DEL CÓDIGO CIVIL; HAGO SABER QUE: EL CONTRAYENTE: CARLOS **JAVIER ARANDA SANDOVAL**, DE 40 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, NATURAL DE HUAMACHUCO, DE OCUPACION EMPLEADO, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 44044910, DOMICILIADO EN AV. MUÑOZ OLIVARES, MZ 53, LT 08ª, ST. II, C.P. LUZ DEL SOL - CHICAMA.LA CONTRAYENTE: **GLADIS CARMELA POLO GARRIDO**, DE 33 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE PATAZ, DE OCUPACION AMA DE CASA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 47124152, DOMICILIADA EN A V. MUÑOZ OLIVARES, MZ 53, LT 08ª, ST. II, C.P. LUZ DEL SOL - CHICAMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

CHICAMA, 13 DE FEBRERO DEL 2,025
GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
JEFE DE REGISTROS CIVILES MDCH

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **CESAR JOEL RUIZ ALVARADO** con D.N.I. N° 40147125, de 46 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de Tegucigalpa, HONDURAS, de ocupación EMPRESARIO, domiciliado en 03 de Octubre N° 245 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **DIANA GINA CASTILLO BROCQ** con D.N.I. Nº 41926414, de 41 años de edad, de estado civil DIVORCIADA, natural de TRUJILLO, de ocupación AMA DE CASA, domiciliada en 03 de Octubre N° 245 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 11 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **RICHARD ANDERSON PAZ MEZA** con D.N.I. N° 73270173, de 26 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO ELECTRÓNICO, domiciliado en 09 de Octubre N° 295 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **GIANELLA CRISTINA ZEVALLOS MARIN** con D.N.I. Nº 74860236, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ARQUITECTA, domiciliada en Mz. Ñ Lote 02 Residencial San Francisco, Huanchaquito Alto, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **ELMER HERACLIO ZAVALETA VELASQUEZ** con D.N.I. N° 47557960, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación MEDICO GINECÓLOGO, domiciliado en Mz. 03 Lote 03 AA.HH. Los Sauces, Florencia de Mora, Trujillo y Doña **KATHERINE STEFANI CARDENAS CHOMBA** con D.N.I. Nº 71475463, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de CHEPEN, de ocupación MEDICO, domiciliada en Francisco Bolognesi N° 190 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 12 de Febrero del 2025
JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE DECIDERIO REYES ABANTO**, de 66 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, CONDEBAMBA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. G` LOTE 06 AA.HH. ALTO MOCHICA III ETAPA y Doña: **CORNELIA ORFELINDA ROSALES POLO**, de 62 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJABAMBA, CONDEBAMBA, , de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en MZ. G` LOTE 06 AA.HH. ALTO MOCHICA III ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en MZ. G` LOTE 04 AA.HH. ALTO MOCHICA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 12 de Febrero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE ERNESTO CHEJE CHICCHIAPAZA**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de AREQUIPA, AREQUIPA, AREQUIPA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación POLICIA, domiciliado en BARRIO CHICAGO, CA. FRANCISCO DE ZELA 420 y Doña: **GINA FRANCESCA AGUILAR PUESCAS**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en BARRIO CHICAGO, CA. FRANCISCO DE ZELA 420. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Febrero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CRISTHIAN OMAR CARRASCO VALVERDE**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en CALLE DANIEL HOYLE Nº 274 BARRIO EL MOLINO y Doña: **ERIKA ALEJANDRA CHAVEZ CAVA**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en CALLE DANIEL HOYLE Nº 274 BARRIO EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en MICAELA Y JOALI EVENTOS, CALLE ALFONSO UGARTE 665 CENTRO CIVICO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Febrero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JESUS IRENIO MELCHOR RIVEROS**, de 46 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SINSICAP, OTUZCO, de Ocupación TEC. ELECTRICISTA, domiciliado en AA.HH. VICTOR RAUL II ETAPA MZ. 19 LOTE 13-EL PORVENIR y Doña: **SONIA RIVERA ROJAS**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación TEC. ENFERMERÍA, domiciliada en AA.HH. VICTOR RAUL II ETAPA MZ. 19 LOTE 13-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 13 de Febrero del 2025
TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

San Valentín: peruanos invierten desde US$ 199 en viajes sorpresa

De acuerdo a un estudio realizado con ocasión de las celebraciones por San Valentín, el 70 % de los peruanos encuestados por la plataforma Kan-go está dispuesto a invertir 199 dólares o más, por persona, en un viaje sorpresa a cualquier destino del país.

Mientras que el 30 % restante buscaría opciones de paquetes más completas que incluyan restaurantes o transporte.

El estudio también destaca que más del 50 % de los peruanos que viajan en pareja priorizan los paisajes naturales y la seguridad del destino, lo que sugiere que buscan no solo un descanso, sino una conexión emocional con el lugar y el momento.

Por lo que San Valentín se convierte en un factor importante para el crecimiento del turismo interno.

El turismo interno en Perú ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. En el primer semestre de 2024, se observó un aumento significativo en el número de viajeros nacionales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

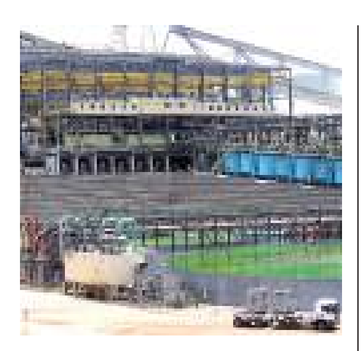


Además, la celebración de San Valentín impulsó considerablemente el movimiento comercial en sectores como hoteles, restaurantes y servicios de entretenimiento, reflejando un crecimiento destacado frente al año previo.

La tendencia del viaje sorpresa está en crecimiento en Perú, porque permite a los viajeros descubrir su destino solo días antes de la partida, combinando emoción con tarifas accesibles.

Las plataformas de viajes, han reportado incremento en la demanda por paquetes turísticos desde 199 dólares por persona que incluye boleto aérea + hospedaje, posicionándose como una alternativa atractiva y económica frente a los viajes tradicionales.

El auge de este tipo de viajes refleja la búsqueda de nuevas experiencias y el impacto de la personalización en la industria turística, en un contexto donde los consumidores priorizan flexibilidad y sorpresa sin comprometer el presupuesto.



Exportaciones de minería metálica y no metálica registran récord de US$ 47,000 millones

El Consejo Consultivo de la feria Expo Mineros y Proveedores (Minpro 2025) saludó el crecimiento obtenido durante el último año por la minería metálica y no metálica, cuyas exportaciones totalizaron 47,000 millones de dólares, representando un crecimiento de 15.6%.

Se trata de una cifra récord que consolida al sector minero como el motor de la recuperación económica y pidió a las autoridades mantener ese ritmo para lograr el despegue que el Perú necesita, afirmó Jorge León Benavides, presidente ejecutivo del grupo Digamma.

Según cifras entregadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) destacaron las mayores ventas de oro (56%), estaño (38%), molibdeno (22%), hierro (5%), zinc (3%) y cobre (1%).

Mincetur detalló que el total de las exportaciones ascendió a 74,664 millones de dólares al cierre del 2024 y que la minería energética contribuyó de manera decisiva en este importante repunte.

León Benavides explicó que los mayores precios internacionales del oro, la plata y el cobre permitieron este importante logro. “Esto confirma que la minería peruana desempeña un papel fundamental como uno de los principales generadores de divisas del país”, precisó.

El empresario minero informó que el tema será analizado a profundidad por los expertos que participarán en Minpro 2025, que se realizará el 24 y 25 de junio próximo en el Centro de Convenciones de Lima.

“Expo Mineros y Proveedores es la oportunidad para conocer el avance en la ejecución de los nuevos proyectos mineros, las proyecciones de crecimiento en cuanto a producción, así como el desarrollo e innovación del mercado de servicios y nuevos productos que demanda el sector”, detalló.

PJ descarta motivaciones políticas en cambio de jueces en Corte Superior Nacional

El Poder Judicial descartó que los cambios de juezas y jueces en la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada (CSNJPE) tengan una motivación política, y por el contrario, son de carácter administrativo que no afectan ni alteran la función jurisdiccional.

La disposición del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) para realizar estos cambios es en cumplimiento del nombramiento de cuatro jueces titulares por parte de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

El CEPJ consideró, además, la recomendación de la Presidencia de la CSNJPE que dos magistrados nombrados integren el 2.º Juzgado Penal Colegiado Nacional, por ser el que tiene menor carga de expedientes en juicio oral y donde se permite el cambio de juez; un magistrado en el 3.º Juzgado Penal Colegiado Nacional y otro en el 4.º Juzgado Penal Colegiado Nacional.

Asimismo, para cumplir con la incorporación de los magistrados nombrados, acogió la propuesta de la Presidencia de la CSNJPE de concluir la designación de los últimos jueces especializados incorporados de manera provisional en los juzgados penales colegiados nacionales.

En este sentido, dispuso el cambio de la jueza Juana Mercedes Caballero García, quien venía desempeñándose en el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, pues fue una de las últimas incorporadas en este tribunal, el 5 de marzo de 2024.



Si bien se resolvió que la citada magistrada retorne a su Corte de origen (Huaura), ella continuará interviniendo en los casos que ha iniciado y en los que la ley procesal lo dispone, para evitar el quiebre de los juicios.

Los jueces que asumieron funciones en la CSNJPE, en virtud de su nombramiento por la JNJ, son Andy Junior Rodríguez Domínguez, Wilmer Roy Quispe Umasi y Cristhian Genaro Alfaro Cáceres, así como la jueza Liliana Marisol Lizárraga Arqueros.

Policia descarta que asesinato de excongresista Oscar Medelius sea crimen político

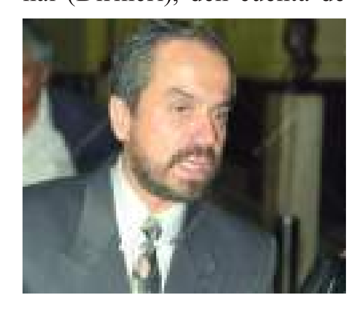
El jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, Óscar Arriola, dijo que las investigaciones respecto al asesinato del excongresista Óscar Eliseo Medelius Rodríguez se encuentran bastante avanzadas y descartó que se trate de un crimen por razones políticas.

"Están planteadas las hipótesis, pero el asesinato no va por cuestiones políticas", afirmó en Radio Nacional.

“La investigación del caso Medelius va hacer que las personas reflexionen sobre sus relaciones empresariales, familiares y sociales”, expresó.

Según indicó, la investigación avanza rápidamente y permitirá esclarecer las circunstancias del crimen.

"Es un caso que está muy avanzado, esperemos que las autoridades encargadas de las investigaciones, como el Ministerio Público y la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), den cuenta de los avances", agregó.



Extorsiones

En otro momento, Arriola abordó el problema de las extorsiones y la necesidad de un mayor compromiso por parte de las operadoras telefónicas para frenar este delito.

Respecto a los casos de extorsión, el jefe policial reveló que producto de las investigaciones se detectó que “con un solo equipo telefónico operaban hasta con 1285 chips”.

Dijo que, por ello, es necesario que las operadoras de telefonía cumplan con realizar el denominado “apagón telefónico” a fin de frenar el actuar del bandas dedicadas al crimen organizado.

Precio de pollo se ofrece a menos de S/ 4.00 el kilo a comerciantes mayoristas

Hoy en los mercados mayoristas de Lima Metropolitana el precio del pollo vivo se ofreció a 3.90 soles kilogramo, siendo el precio más bajo de los últimos años, destacó hoy el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

“Debido principalmente a un mayor abastecimiento de su carne a los centros de abastos de la ciudad capital”, explicó.

Refirió que desde la segunda quincena del mes de diciembre, en Lima Metropolitana, el precio del pollo vivo en los centros de distribución de aves vivas ha experimentado un descenso constante.

En los primeros días del mes de diciembre del año pasado su precio estuvo en 7.60 soles por kilo y al día de hoy su comercialización llegó a 3.90 soles el kilogramo en el mayorista.

Asimismo, el ministerio dio a conocer que en los primeros doce días de lo que va el mes de febrero, el abastecimiento de pollo a los centros de acopio superó las 26,000 toneladas, cifra superior en 13 % en comparación con los primeros días de similar periodo de febrero de 2024.

Mientras el precio del pollo en los primeros doce días de febrero ha registrado una rebaja de 35.9 % en relación al mismo periodo del año pasado.

Rey Abdalá II anuncia que Jordania recibirá a 2,000 niños enfermos de Gaza

Aquellos que reciben tratamiento contra el cáncer u otras enfermedades, precisa

Washington (Agencias).- El rey de Jordania, Abdalá II, anunció que su país acogerá a 2,000 niños enfermos de la Franja de Gaza en un intento por apaciguar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien ha intensificado la presión sobre el reino para que reciba a refugiados palestinos.

Al inicio de la reunión en el Despacho Oval de la Casa Blanca, Abdalá II, que trató en varias ocasiones con Trump durante su primer mandato (2017-2021), afirmó que Jordania acogerá "lo antes posible" a 2,000 niños que están recibiendo tratamiento contra el cáncer u otras enfermedades y que actualmente se encuentran en la Franja de Gaza.

El gesto, de evidente cálculo político, fue bien recibido por Trump, quien lo calificó de "realmente hermoso".

Por su parte, Trump aprovechó para reiterar su plan de que Estados Unidos tome el control de la Franja de Gaza, devastada tras 15 meses de guerra con Israel, y la reconstruya para convertirla en lo que ha descrito en otras ocasiones como una "Riviera de Oriente Medio" tras reubicar a los palestinos en países vecinos como la propia Jordania y Egipto.

"Vamos a tenerlo, vamos a mantenerlo y vamos a asegurarnos de que haya paz, que no haya problemas, que nadie lo cuestione y lo administraremos correctamente", afirmó Trump sobre Gaza, insistiendo en que su plan llevará "paz" a Oriente Medio.

El Salvador: Congreso aprueba ley que envía a menores a cárceles de adultos



San Salvador (Agencias).- El Congreso de El Salvador, a solicitud del presidente del país, Nayib Bukele, reformó este miércoles una ley para enviar a menores detenidos y vinculados a pandillas a cárceles de adultos, donde estarán separados en pabellones hasta que cumplan 18 años.

La reforma a la Ley Penal Juvenil establece que los menores de edad que han cometido delitos relacionados con el crimen organizado o agrupaciones ilícitas pasen a la jurisdicción de la Dirección de Centros Penales que administra las cárceles de adultos.

En las cárceles los menores estarán separados de "en pabellones" hasta cuando cumplan 18 años y pasen al "régimen general de adultos", subraya la reforma.

Lo que se busca es "evitar" es que los menores vinculados al crimen organizado "reciban el mismo tratamiento que aquellos que han cometido delitos de menor gravedad o de manera aislada", consigna la iniciativa leída por el diputado Walter Cotto.

En el caso de los adolescentes con pena de internamiento procesados por delitos comunes continuarán en centros administrados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrolo Integral de La niñez y La Adolescencia (ISNA) para "cumplir fines de la reintegración social".

También el miércoles, el Parlamento aprobó otra reforma que niega la libertad condicional a condenados por delitos de crimen organizado.

"No se aplicarán los beneficios de la libertad condicional, ni la libertad anticipada a las personas condenadas por delitos cometidos en la modalidad de crimen organizado", consigna la legislación.

La reforma enfatiza que "es necesario limitar" el acceso a figuras que pretendan sustituir la ejecución de las penas impuestas a los integrantes de grupos del crimen organizado "por ser el principal flagelo que ha afectado el desarrollo, los derechos humanos y las libertades de toda una nación".

La ola de reformas que endurecen las penas para diferentes delitos se inició el pasado viernes, cuando el Congresó elevó hasta 60 años de prisión para casos de homicidio agravado.

Desde marzo de 2022, Bukele libra una "guerra" contra las pandillas amparado en un régimen de excepción, bajo el cual ha habido más de 83.000 detenidos. Unos 8.000 fueron liberados, según fuentes oficiales.

Israel amenaza a Hamás con "intensos combates" si no entrega rehenes hoy

Jerusalén (Agencias).- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, amenazó el martes a Hamás con "intensos combates" en la Franja de Gaza si no libera a los rehenes a más tardar el sábado.

"Si Hamás no libera a nuestros rehenes antes del mediodía del sábado, el alto el fuego terminará y [el ejército israelí] reanudará los intensos combates hasta que Hamás sea derrotado definitivamente", dijo Netanyahu en un comunicado, sin especificar si se trata de todos los rehenes cautivos en Gaza o del pequeño grupo que iban a se liberados el sábado como parte del acuerdo de alto el fuego.

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, denunció que el anuncio del movimiento islamista palestino Hamás de aplazar la liberación de rehenes en Gaza es "una violación total" del acuerdo de alto el fuego.

"El anuncio de Hamás sobre la interrupción de la liberación de los rehenes israelíes constituye una violación total del acuerdo de alto el fuego y de liberación de los rehenes" y el ejército recibió la orden de "prepararse para todos los escenarios", declaró Katz en un comunicado.

Hamás había anunciado previamente el aplazamiento indefinido de la próxima liberación de rehenes, acusando a Israel de incumplir sus compromisos.

"La liberación de prisioneros (rehenes israelíes), que estaba programada para el próximo sábado 15 de febrero de 2025, se aplazará hasta nuevo aviso, dependiendo del cumplimiento de lo acordado sobre la ocupación y los compromisos retroactivos de las pasadas semanas", dijo Abu Ubaida, portavoz del brazo armado del grupo, las Brigadas Ezedin Al Qasam, en un comunicado.

La oficina del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, declaró en un comunicado que "todas las familias de los rehenes fueron informadas esta tarde del anuncio de Hamás".



Volodimir Zelenski dispuesto a ‘intercambio’ de territorios con Rusia

Kiev (Agencias).- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijo estar dispuesto a ‘un intercambio’ de territorios con Rusia, como parte de posibles negociaciones de paz auspiciadas por Estados Unidos.

Si el presidente estadounidense, Donald Trump, logra llevar a Ucrania y Rusia a la mesa de negociaciones, «intercambiaremos un territorio por otro», aseguró Zelenski en una entrevista con el diario británico The Guardian, aunque aseguró que no sabe qué territorio pediría Kiev a cambio.

También negó la idea de que Europa en solitario pueda ofrecer garantías de seguridad para su país.

«Las garantías de seguridad sin Estados Unidos no son garantías de seguridad reales», afirmó.

Zelenski tiene previsto reunirse con el vicepresidente de Estados Unidos J. D. Vance, en una conferencia de seguridad de Múnich (Alemania) el viernes.

El regreso al poder de Donald Trump, que se ha comprometido a poner fin a la «carnicería» de la guerra en Ucrania, ha revivido las conjeturas en torno a las conversaciones de paz.

El lunes, Donald Trump anunció la próxima visita a Ucrania de su enviado especial, Keith Kellogg, encargado de preparar un plan para poner fin al conflicto, tres años después de la invasión rusa.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Alianza Atlético recibe mañana a Alianza Lima en Trujillo por la Liga 1

Trujillo (Nuevo Norte).- Alianza Atlético de Sullana juega mañana ante Alianza Lima desde las 3.00 p.m. en el estadio Mansiche de Trujillo, en partido válido por la segunda fecha del Torneo Apertura de la Liga 1.

Los churros decidieron el cambio de localía debido a la expectativa que genera un partido con el equipo más. popular más popular del fútbol peruano.

Cómo es obvio, ni bien dieron a conocer el cambio, los hinchas de Alianza de Piura, Chiclayo, Cajamarca, Chimbote, Trujillo y Lima se preparan para viajar a Trujillo,. para verte al equipo de "Pipo Gorosito, que acaba de acceder a la segunda fase de la Copa Libertadores de América, al eliminar al Nacional de Paraguay y jugar el próximo miércoles frente al Boca Juniors de Argentina.

Alianza Atlético perdió en su debut, mientras que los grones golearon 3-0 a Cusco FC. La expectativa ha concitado la presencia de revendedores para este compromiso entre sullanenses e íntimos.

Los precios de las entradas son: butacas 150 soles, Occidente 120, Oriente 80, y Populares Norte y Sur cuestan 60 soles.



Alianza Lima se presenta en Trujillo.



Juan Román Riquelme advierte: "Boca jugará una final en Perú, contra Alianza Lima"

Alianza Lima clasificó a la segunda fase de la Copa Conmebol Libertadores 2025 y tendrá un exigente desafío ante Boca Juniors. El presidente del club argentino, Juan Román Riquelme, reconoció que será un partido complicado para ambos equipos.

"Después del viernes tenemos nuestra final en Perú contra un equipo que tiene jugadores de mucha experiencia, que tiene grandísimos futbolistas como Guerrero, Trauco o Zambrano. Gente que puede estar un poquito más lenta que en otros momentos, pero que saben jugar y hay que respetarlos", declaró a DSports.

Riquelme también abordó las críticas que ha recibido la gestión dirigencial de Boca en los últimos años. Aseguró que, pese a los cuestionamientos, el equipo sigue enfocado en su participación en el torneo continental.

"Durante cuatro años hemos ganado muchos títulos y hemos sido el único equipo no brasileño que ha jugado la final de la Copa Libertadores, y parece que por lo que se habla, hace 15 años que Boca no juega una final. Ahora tenemos rival confirmado y vamos a ir a Perú con mucha ilusión", afirmó.

Además, el exfutbolista destacó las incorporaciones que realizó Boca para esta temporada, aunque algunos refuerzos no podrán disputar el partido de ida en Lima debido a sanciones o lesiones.

"Estamos felices de la cantidad de jugadores que hemos podido traer. Nos pone contentos haber incorporado a estos jugadores que tenían el deseo de venir a nuestro club e hicieron mucha fuerza para vestir nuestra camiseta (Ander Herrera, Carlos Palacios, Alan Velasco o Rodrigo Battaglia)", señaló.



Comunal San José de Virú.

Fútbol viruñero arranca el sábado

Virú, (Nuevo Norte).- Todo quedó listo para el inicio del Campeonato de .Primera División del fútbol viruñero fijado para este sábado 15 de febrero en el estadio San Luis de Virú.

Con un triplete a iniciarse alo mediodía (12.00 m.) con el partido entre Alfonso Ugarte con Chorrillos Mendocilla.

En el semifindo a las 2.00 p.m. juegan El Niño vs. Carmelo.

En el estelar a las 4.00. p.m. Juventud Cristal vs. Club Libertad.

El domingo a las 8.00 p.m. Unión Cerrito se las verá con La. Victoria.

A las 10.00 a.m. Juventud Guaraní con Nuevo Horizonte. A. las 12.00 m. Comunal San José con América

En el semifindo a las 2.00 p.m. Jorge Chávez se mide con San Francisco.

En el fondo dominical a las 4.00 p.m. Deportivo Víctor Raúl con Unión Virú.

Presidente del IPD: "solo se debe tener una autoridad del deporte"

El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, señaló este jueves que la decisión de eliminar Legado es parte de una reforma de modernización del Estado que tiene el fin de eliminar la duplicidad de funciones y sobrecostos administrativos, cuando existe un ente titular.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los proyectos especiales tienen objetivos específicos y son de naturaleza temporal, lo que les establece un plazo de tiempo en el que pueden operar hasta la fecha de caducidad.

"Esto es parte del proceso de reforma y modernización, no podemos tener dos organismos paralelos, ad portas de organizar Juegos Bolivarianos y los Juegos Panamericanos (…) No podemos seguir con una autoridad del deporte que no tenga autoridad, que tenga pocos recursos presupuestales (…) El proyecto culmina, pero la institución continúa", dijo el presidente del IPD.

Esto no significará que los deportistas que han estado entrenando en las sedes que dejaron los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 paralicen sus actividades, sino por el contrario fortalecerá el sistema deportivo nacional, asegurando que los atletas sigan recibiendo el mismo nivel de atención y apoyo que han tenido hasta ahora, e incluso mejorarlo.

Como señaló el presidente del IPD, Federico Tong, "el IPD es la máxima autoridad deportiva nacional y debe centralizar la gestión de la infraestructura para impulsar su uso y democratizar el acceso a la población peruana", tal y como ha estado haciéndolo esta institución al abrir los complejos deportivos que estuvieron olvidados desde la pandemia, o al masificar el deporte a través de la Academia IPD que hoy tiene más de 40 mil niños y adolescentes inscritos.

